



Normas para la enseñanza después de las vacaciones de Pentecostés en todas las escuelas de Baviera

Estado: 18.05.2021

Para la enseñanza **después de las vacaciones de Pentecostés (es decir, a partir del lunes, 07.06.2021)**, se aplican las siguientes normas de manera uniforme para **todas las escuelas** de Baviera (incluidas las SVE - Schulvorbereitende Einrichtungen-Centros de preparación escolar):

Con una incidencia de siete días

- **de 0 a 50:**
enseñanza totalmente presencial (es decir, sin distancia mínima) para todos los cursos
- **de 50 a 165:**
enseñanza alternada o presencial con distancia mínima para todos los cursos
- **más de 165:**
enseñanza alternada o presencial con distancia mínima para el 4º curso (en la medida en que se imparta según el plan de estudios de la escuela primaria), así como para los cursos de fin de ciclo, incluido el 11º curso en los Institutos de bachillerato universitario (Gymnasium) y en las escuelas de formación profesional superior (Fachoberschule) y el curso correspondiente de los institutos de bachillerato universitario nocturno (Abendgymnasium) y el Kolleg;
otros cursos: enseñanza a distancia.

También hay que tener en cuenta:

- En cuanto al momento a partir del cual se ha de aplicar la respectiva forma de instrucción, cuando se sobrepasa o no se alcanza valor umbral (50 o 165), se sigue aplicando la "regla de los tres o cinco días", de acuerdo con los requisitos de la 12ª Ordenanza de Medidas de Protección contra la Infección de Baviera (Infektionsschutzmaßnahmenverordnung); la aplicación de las medidas entonces en cada caso a partir del segundo día siguiente:

Ejemplos:

- a) **Superación** del umbral respectivo el domingo, lunes y martes → aplicación a partir del jueves
- b) **Rebasamiento** del umbral respectivo el miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo → aplicación a partir del martes

- A partir del 07.06.2021, será obligatorio que los alumnos de **5º curso en adelante** lleven una mascarilla médica ("mascarilla quirúrgica") en todas las instalaciones de la escuela (incluidas las aulas). Por favor, asegúrese de que está bien ajustada. Ya no basta con cubrirse la boca y la nariz ("máscara comunitaria").

- Sólo podrán participar en las clases presenciales, incluso después de las vacaciones de Pentecostés, quienes puedan presentar un **resultado negativo** actual de **la prueba Covid 19**. Para más información, www.km.bayern.de/selbsttests.

➤ Las solicitudes de excedencia de las fases presenciales pueden seguir presentándose en el secretariado de la escuela.

Más información sobre la enseñanza in situ la recibirá en su escuela.

Su Ministerio de Educación